



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 410/2019, del Juzgado de lo Contencioso-administrativo 5 de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (“Boletín Oficial del Estado”, número 167, de 14 de julio de 1998), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 17 de mayo de 2019, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se resuelve la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo singularizados vacantes en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (062018 Concurso Secciones Generalistas), en relación con la plaza con número de RPT 1475, para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo 5 de Zaragoza, en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 410/2019, promovido por la persona identificada con el NIF número 18048268F.

Zaragoza, 14 de enero de 2020.— El Jefe de Servicio de Régimen Jurídico, Luis Fernández-Caballero Lamana.